



Con sesión solemne, el Pleno de la Cámara de Diputados conmemoró el Día Internacional de la Mujer

Boletín No.3864

Con sesión solemne, el Pleno de la Cámara de Diputados conmemoró el Día Internacional de la Mujer

- Participaron diputadas de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD
- Reconocieron avances en sus derechos y pidieron seguir legislando a favor de las mujeres

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, la Cámara de Diputados llevó a cabo una sesión solemne en la que participaron diputadas de los grupos parlamentarios de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD.

Violencia estructural, terrible condición que sufrimos

La diputada Karla Yuritz Almazán Burgos (Morena), en funciones de la Presidencia de la Mesa Directiva, se unió al reclamo y reivindicación de los derechos de las mujeres y resaltó que a lo largo de la historia "hemos sido desconocidas ante los ojos de una sociedad construida en torno a una estructura patriarcal; alzamos la voz porque la violencia estructural es una terrible condición que sufrimos y compartimos todas, desde las más sutiles, hasta las más atroces como la violencia feminicida".

Mencionó que después de un año de trabajo, se logró el consenso necesario para la presentación de la reforma constitucional "3 de 3 contra la violencia hacia la mujer, porque no vamos a permitir que una persona que ejerce violencia en razón de género acceda a cargos públicos o de elección popular, personas así no merecen llegar al poder.

Hoy, dijo, se da un paso importante para garantizar el respeto y el reconocimiento de los derechos, "pero aún falta mucho por hacer, aún existen espacios en los que nos siguen vejando, vendiendo como mercancía, obligando a desplazarnos, desapareciendo y matando, y mientras eso continúe



nosotros debemos seguir con nuestra lucha. Estamos obligadas a romper los techos de cristal que impidan el desarrollo y eliminar brechas de desigualdades entre hombres y mujeres”.

Se conmemora la lucha histórica de las mujeres

La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, diputada Julieta Kristal Vences Valencia (Morena), expresó que hoy 8 de marzo es propicio para recordar a las mujeres que con esfuerzo han empuñado el timón para levantar una patria en favor de todas ellas. Hoy se conmemora la lucha histórica de las mujeres de todos los sectores sociales del país.

“Hoy podemos decir que las mujeres tenemos en el horizonte un futuro por construir para nosotras y las que vienen; desde la LXIV Legislatura en el Congreso de la Unión se ha plasmado en la Constitución Política el principio de paridad en todo; con la Ley Olimpia ninguna mujer o joven deberá ser sexualizada por medios digitales, y hoy podemos decir que en la LXV Legislatura se hará realidad la ley 3 de 3 contra la violencia”, añadió.

Pidió a los diputados sumarse y dar el primer paso para aprobar esa iniciativa en Comisión, “porque no necesitamos aliados del feminismo, sino verdaderos desertores del patriarcado, y eso comienza con su voto a favor de los derechos de las mujeres. Nuestra lucha como mujeres es legítima y debe seguir hasta que se garanticen sus derechos”.

Necesario, garantizar participación en espacios de decisión

En las intervenciones de los grupos parlamentarios, la diputada Noemí Salazar López (Morena) mencionó que la lucha de las mujeres no ha sido fácil, se han vivido grandes momentos de reivindicación política y laboral para lograr la paridad de género, misma que aún no se ha alcanzado. “No se quieren aliados sino desertores del patriarcado opresor; es necesario dejar de simular la participación de mujeres y garantizar la participación en espacios de toma de decisiones”

También de Morena, la diputada Olimpia Tamara Girón Hernández afirmó que sólo en unidad se podrá erradicar la desigualdad entre hombres y mujeres. En México, 10 mujeres son asesinadas al día y dos violadas cada hora. Urgió a contar con un sistema de cuidados, reconocer el trabajo doméstico, eliminar la brecha salarial, erradicar la violencia, garantizar una auténtica igualdad sustantiva, lograr que la “3 de 3” sea una realidad y legislar para que las mujeres no sigan marchando toda la vida.



Que las autoridades pongan toda su fuerza para defendernos

La diputada Nora Elva Oranday Aguirre (PAN) dijo que esta fecha se debe conmemorar, “aunque siempre arrastra sentimientos de injusticia, de odio, violencia, falta de entendimiento”, y tener esperanza por un futuro mejor”. Recalcó que este día en que se conmemora a la mujer alrededor del mundo, “bajo regímenes democráticos o dictatoriales, ante culturas y religiones salvajes, es importante ya hablar de nosotras”. Pidió que las autoridades pongan toda su fuerza “para defendernos”.

También del PAN, la diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas enfatizó que no hay mejor manera de conmemorar este día que “haciendo valer nuestro derecho a vivir y a tener una vida plena y llena de oportunidades”. Detalló que a las mujeres “aún nos toca padecer” rezago educativo, discriminación laboral, violencia familiar, violaciones, lesiones, extorsiones y miles de casos de violencia. Hoy se lucha por mejores condiciones de vida. Se sumó a la exigencia de aprobar la ley “3 de 3”. “Ningún agresor al poder”.

Es oportunidad de garantizar iniciativa “3 de 3”

Por el PRI, la diputada Adriana Campos Huirache mencionó que es vigente la deuda en materia de seguridad para las mujeres. Este 8 de marzo, agregó, la consigna es detener un conjunto de reformas nocivas a las instituciones electorales que pueden “regresarnos a vivir un sistema de altas desigualdades. Es la oportunidad para garantizar que la “3 de 3” en contra de la violencia se convierta en una realidad y que en esta Legislatura no se permita que ningún violentador tenga un espacio de poder.

Continuar luchando a lado de las mexicanas

La diputada María del Carmen Pinete Vargas (PVEM) subrayó que “en más de cien años nos hemos organizado para exigir que no se nos excluya, que se nos ofrezcan las mismas oportunidades de desarrollo y hemos transformado leyes, instituciones y costumbres para evitar la discriminación hacia las mujeres”. Sostuvo que se sigue alzando la voz para lograr igualdad salarial, la creación de sistemas de cuidado, incorporación de la perspectiva de género como política institucional al interior de los sistemas de justicia y por la erradicación de los feminicidios y la violencia.

Del mismo grupo parlamentario, la diputada Eunice Monzón García destacó que la fecha ayuda a recordar a quienes alzaron la voz para promover la igualdad de género y defender sus derechos; sin embargo, es necesaria la participación activa e igualitaria de las mujeres en los asuntos políticos. “Tenemos el compromiso de continuar luchando al lado de las mexicanas para eliminar



barreras de desigualdad y que seamos respetadas y valoradas en todos los ámbitos de la vida y rincones del país”.

Sin las mujeres no hay democracia

Del PT, la diputada María Rosete Sánchez aseguró que la sociedad ha estado marcada por la discriminación de género y las múltiples violencias que se siguen manifestando. Con la “3 de 3”, dijo, se acabó la violencia política que han ejercido sobre nosotras por el simple hecho de ser mujeres. “Sin las mujeres no hay democracia. Es urgente una verdadera armonización legislativa en los tres niveles de gobierno y en los diferentes poderes del Estado”.

Lilia Aguilar Gil, diputada del PT, se pronunció por que ninguna mujer más vuelva a sufrir la omisión de las autoridades en su búsqueda. Agradeció por la sororidad para que se presenten reformas a fin de castigar penalmente la omisión, negligencia u obstaculización de la investigación de todos los delitos por parte de servidores públicos, aumentando las sanciones a la mitad en su mínimo y máximo cuando se acredite que existe violencia de género. “Los funcionarios públicos que no nos busquen se volverán cómplices”.

Es un orgullo ser feminista

La diputada Amalia Dolores García Medina (MC) resaltó que el movimiento revolucionario más importante es el feminista. Afirmó que la violencia feminicida y la brutal realidad que lesiona a millones de niñas y mujeres, “resulta insoportable y es parte de una visión y una cultura estructural que subordina, margina, lastima, asesina a las mujeres”. Refirió que las mujeres diputadas de esta Legislatura proponen la ley “3 de 3”, para que ningún violentador pueda estar en espacios de poder político e institucional.

Jessica Ortega de la Cruz, también diputada de MC, consideró que hoy millones de mujeres pueden decir que es un orgullo ser feminista y reconoció a las mujeres y niñas que defienden sus causas y las que visibilizan las violencias a las que se enfrentan. Celebró los avances alcanzados en materia de la “3 de 3”; es un gran logro que nos ayudará a no permitir más violentadores ejerciendo el poder.



Fecha que reivindica y liberta la lucha de décadas

Por el PRD, la diputada Laura Lynn Fernández Piña indicó que el 8 de marzo llegó como un recordatorio a la memoria de las mujeres violentadas, masacradas y subyugadas por pedir igualdad de derechos, igualdad salarial, derecho al voto y reconocimiento como iguales. “Es fecha que reivindica la lucha de décadas. Todas juntas derrumbaremos a la misoginia y no dejaremos de gritar y demandar justicia hasta que ya no nos asesinen por el hecho de ser mujeres”.

La diputada Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD) señaló que en este día se busca ser la voz de legítimas denuncias y el principio de acciones claras y contundentes, a fin de erradicar desigualdades sociales que tienen que enfrentar millones de mujeres, en una sociedad como la nuestra que se empeña en continuar con la misoginia, abrazando la violencia y la inseguridad”. Pidió votar en conjunto por una reforma constitucional que proteja a las mujeres de este país.

Posteriormente, puestos de pie diputadas y diputados entonaron el Himno Nacional mexicano. Enseguida, la Mesa Directiva dio lectura al acta de Sesión Solemne en modalidad semipresencial, misma que fue aprobada en votación económica.

Se levantó la Sesión Solemne y se invitó a las y los legisladores a mantenerse en el salón de sesiones para dar inicio a la sesión ordinaria de este miércoles, en modalidad semipresencial.

